



SESION ORDINARIA N° 118/2024

ACTA N°. 118/2024

En Cerro Sombrero a 09 de octubre 2024, siendo las 14:31 hrs., en la Sala de Sesiones de la IL. Municipalidad de Primavera se lleva a efecto la Sesión Ordinaria número ciento dieciocho del Concejo Municipal, presidida por el Concejal Eduardo Bahamonde Barria, Alcalde Subrogante Carolina Sandoval Cifuentes y actuando como Ministro de Fe la Secretaria Municipal Cristina Vargas Vivar, y la asistencia de los siguientes Concejales:

Sra. KARINA FERNÁNDEZ MARÍN
Sra. BLANCA CULUN RAIN
Sr. EDUARDO BAHAMONDE BARRIA
Srta. YESENIA VELÁSQUEZ PAILLAN

Se deja constancia que la presidencia del Concejo Municipal, corresponde a lo establecido en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, artículo 107 inciso segundo, "la presidencia del Concejo sólo podrá ejercerla un concejal que no estuviere repostulando a dicho cargo", como es el caso de este Concejo Municipal.

El Alcalde Blagomir Brztilo Avendaño, se encuentra con permisos administrativo.
El Concejala Carlos Hurtado Oyarzun, no asiste a la sesión presenta Certificado médico.
La Concejala Ana Raicahuin Barria, no asiste a la sesión presenta Certificado médico.

PUNTO N° 1 APROBACIÓN DE ACTA:

Acta sesión ordinaria N° 75:
Aprobada por unanimidad sin observaciones.

Acta sesión ordinaria N° 117:
Concejala Fernández, manifiesta que en la lista de asistentes se debe sacar al Concejal Carlos Hurtado que no asistió.
Con la presente observación por unanimidad se aprueba la presente acta.

Acta sesión ordinaria N° 106:
Concejala Fernández, manifiesta que en el punto 3.4 debe decir 3.5 y donde dice se abstiene debe decir se inhabilita.
Concejala Culun, solicita que en la aprobación del proyecto de la Agrupación Tolkeyen, se agregue el motivo de su inhabilitación que es por conflicto de intereses.
Con las observaciones presentadas, por unanimidad se aprueba la presente acta.

Acta sesión ordinaria N° 107:
Concejala Culun, indica que falta respuesta del Kinesiólogo Ale Chiple.
Con la presente observación por unanimidad se aprueba la presente acta.

Acta sesión ordinaria N° 108:
Aprobada sin observaciones.

PUNTO N° 2 DE LA TABLA:

CUENTA DE LA ALCALDE SUNROGANTE: Informando lo siguiente:

2.1 Alcalde, don Blagomir Brztilo, se encuentra con permiso administrativo por los días 9 y 10 de octubre, retornando a sus funciones el día viernes.



- 2.2 El Director de Secplan hizo entrega del proyecto de presupuesto 2025 en los plazos establecidos por la ley Orgánica Constitucional de Municipalidades al Concejo Municipal
- 2.3 Se encuentra en proceso de licitación la mantención de los aerogeneradores de Bahía Azul.
- 2.4 Se está trabajando en la licitación del proyecto "Construcción veredas e iluminación tramo Reten de Carabineros"
- 2.5 También se está trabajando en el proyecto "Reposición luminarias paradero de buses".
- 2.6 Se está a la espera de la revisión de parte de control a las Bases de la licitación del proyecto "Galpón cultural"
- 2.7 Se están trabajando los antecedentes para el proyecto del "Centro integral Familiar".
- 2.8 Respecto de salud, el día 29 de septiembre, se realizó la ronda podológica y fonoaudiológica.
Continúan los talleres prácticos al Consejo Consultivo de la OLN, con la temática de primeros auxilios y otros.
El 3 de octubre se emiten los oficios invitando a la Directora del Servicio de Salud a las sesiones correspondientes al mes de octubre.
Los días viernes 4 y sábado 5 de octubre se llevó a cabo la ronda dental JUNAEB y municipal.
El día 5 y 6 de octubre se ejecutó la ronda médica rural en el sector de Lautaro y Bahía Azul.
El día 10 de octubre está programada la ronda médica del hospital de Porvenir, con atención de matrona y médico.
El Depto. de Salud continúa con las gestiones y procedimientos, solicitud y entrega de medicamentos, alimentos complementarios, entre otros.
En el programa de atención de Terapeuta ocupacional, se están desarrollando y trabajando con los talleres saludablemente, preparando material, haciendo puerta a puerta invitando a los vecinos a los talleres, se han ejecutado las visitas domiciliarias semanales como de costumbre.
El día 10 de octubre Kathiuska Soto participo del seminario online Avances de la política pública en la atención integral del duelo perinatal.
El Centro de Rehabilitación, sigue con las atenciones kinésicas según la agenda y las atenciones domiciliarias y seguimiento por teléfono a personas mayores, se realizaron también evaluaciones y tratamientos a usuarios que fueron derivados de la ronda médica del mes de septiembre, se sigue confeccionando el sistema de agenda y contenido de números de atenciones por usuario.
Además, el kinesiólogo apoyo y prestó asesoría al Comité que está revisando el protocolo de la ley 21.643.



- 2.9 En temas de turismo y Medio Ambiente, atención espontanea como es de costumbre en el kiosko de información turística, se está trabajando en la revisión del Plan Comunal de Gestión de Riesgos y Desastre.
Se trabajó en conjunto con Sernatur y Dideco el Concurso Fotográfico enmarcado dentro de las actividades de aniversario de la Ilustre Municipalidad y del Día del turismo.
Se sigue con el trabajo de la celebración de un convenio entre la Municipalidad y Edelmag para reciclaje de pilas
- 2.8 El Depto. Social sigue apoyando la preparación de las actividades del mes de octubre y noviembre en atención al aniversario de la comuna
- 2.9 Se firmó la concesión de la cafetería del Centro Artesanal y está en proceso de decreto.
- 2.10 Se está trabajando en la convocatoria de emprendedores para un próximo Gobierno en Terreno que se va a desarrollar el 19 de octubre.
- 2.11 La Encargada de Fomento Productivo y Deportes, está trabajando en la coordinación con el IND para la carrera familiar nocturna programada para el 19 de octubre y también apoyando los preparativos de actividades municipales.
- 2.12 En Seguridad Publica, la próxima sesión del Consejo Intercomunal es el jueves 17 de octubre, lo más probable que tenga una modificación de horario por otra actividad municipal que se tiene ese día.
- 2.13 Respecto del Fiadi, se trabajó en la habilitación del espacio para la sala de estimulación, se planifica comenzar con las atenciones el día 14 de octubre, con atención de Fonoaudióloga Carolina Peña y Terapeuta Ocupacional Kathiuska Soto, trabajan desde octubre a diciembre en dicho programa.
- 2.14 En el área de Obras, informar que el día 27 de septiembre se aprobaron los permisos de obras preliminares para instalación de faenas y movimientos de tierra de empresa constructora SALFA en el marco de la ejecución del proyecto Pioneros.
El departamento está trabajando en las rendiciones de proyectos FRIL 2023 ante el Gobierno Regional
Se notificó a la empresa Entel sobre el estado y retiro de cables mediante el Oficio N° 510.
- 2.15 En temas de personal, se encuentran con licencia médica, Daniela Miranda por 22 días desde el 30 de septiembre al 21 de octubre, Roberto Donoso con 30 días desde el 29 de septiembre al 28 de octubre, Carlos Arredondo con 30 días desde el 30 de septiembre al 29 de octubre, Claudia Reidel con 15 días desde el 3 al 17 de octubre, con feriado legal Mauricio Villegas, desde el 7 al 11 de octubre, con permiso Gustavo Alfonsi desde el día 7 al 11 de octubre.



- 2.16 El equipo municipal está trabajando en las actividades de aniversario del municipio, entre las que se enmarcan está el Gran premio Karukinka el que se realiza este fin de semana del 11,12 y 13 de octubre, velada aniversario el día 16 de octubre, se va a realizar una corrida familiar, el día 19 de octubre junto a Gobierno en terreno se trabajara con la Delegación, la Feria de las flores está programada para el día 20 de octubre, el día 21 de octubre una actividad con los párvulos de escuela y Jardín Infantil.
- 2.17 Invitación de la Gobernadora Regional (S), y Seremi de Vivienda invitando a la ceremonia de la puesta de la primera piedra para el proyecto habitacional Pioneros el día 17 de octubre a las 15:30 hrs. una actividad pública abierta a toda la comunidad, donde se espera puedan acompañar todos los vecinos y sobre todo los beneficiarios y futuros propietarios.
- 2.18 Acuerdos sesión ordinaria 117

Acuerdo N° 525

Con el voto a favor de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera por unanimidad aprueba la modificación presupuestaria 21-A por un monto de M\$14.638

Acuerdo N° 526

Con el voto a favor de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, por unanimidad acuerda que se oficie a la Directora de Salud doña Verónica Yáñez, para que asista en el mes de octubre a sesión de Concejo, con la finalidad de que proporcione información respecto a la restauración interna del servicio y dé a conocer el estado de avance de los compromisos adquiridos con la Municipalidad de Primavera respecto a los temas de salud.

Acuerdo N° 527

Con el voto a favor de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, por unanimidad acuerda oficiar al Servicio de Salud para solicitar copia del Convenio de atención de urgencia que tiene con la Mutual de Seguridad, considerando que los beneficiarios directos son los residentes de la comuna de Primavera.

Acuerdo N° 528

Con el voto a favor de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, por unanimidad acuerda solicitar información a la Administración Municipal para que informe sobre el estado de avance y los plazos que ha definido la administración para subir la licitación para que se obtenga la mecánica de suelo, topografía e ingeniería estructural del terreno para la construcción de la posta de salud.



PUNTO N° 3 DE LA TABLA:

3.1 CORRESPONDENCIA DESPACHADA

- Ord. N° 499 del 03 de octubre de 2024, a Directora Servicio Salud Magallanes, Dra. Verónica Yáñez González, Invitación a sesión Concejo Municipal octubre de 2024.
- Ord. N° 500 del 03 de octubre de 2024, a Directora Servicio Salud Magallanes, Dra. Verónica Yáñez González, solicita copia Convenio de atención entre el Servicio de Salud y Mutual de Seguridad.
- Ord. N° 507 del 07 de octubre de 2024, a Seremi de Transporte y Telecomunicaciones, don Rodrigo Hernández Navarro, Informa reclamos sobre servicio transporte terrestre tramo Cerro Sombrero-Punta Arenas.
- Se hace entrega de una copia impresa del proyecto de Presupuesto al Concejo Municipal, de acuerdo a lo solicitado por el Director de Secplan, a su vez fue enviado dentro de los plazos establecidos por la ley en forma digital a través de correo electrónico.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

- Ord. N° 002 de Presidente Asociación de Funcionarios Municipales, Juan Carlos Mancilla Pérez, comunica elección de Presidente Asociación de Funcionarios.
- Oficio N° 388 del 07-10-2024 DPP, informa su asistencia a sesión de Concejo Municipal el día 16 de octubre de 2024.
- Correo electrónico del 09-10-2024, Secretaria Servicio Salud Magallanes, informa asistencia de la Directora del Servicio Salud Magallanes a sesión de Concejo Municipal el día 16 de octubre de 2024.
- Correo electrónico del 09-10-2024, de Encargada de Comunicaciones Seremi de Vivienda y Urbanismo Región de Magallanes y Antártica Chilena, adjunta invitación a Concejo Municipal Ceremonia primera piedra Conjunto Habitacional Pioneros.
- Correo electrónico del Director de Obras, responde a consultas realizadas en la sesión ordinaria N° 117, que tienen que ver con las franjas amarillas pintadas en Villa Primavera I y II y el número de familias que afectaría la zonificación de T1

3.2 Convenio de Colaboración entre Municipalidad de Primavera y Servicio de Salud. Rondas hospital de Porvenir.

Alcalde Subrogante, señala que el convenio excede el plazo del periodo alcaldicio, solamente faltaba la aprobación del Concejo.

Concejala Culun, sugiere que el convenio sea analizado en la comisión de salud y sea aprobado en la sesión del 16 de octubre.

Concejala Fernández, Presidenta del Concejo una vez analizado el tema, solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 529

Con el voto a favor de los Concejales y Concejalas presentes, el Concejo Municipal de Primavera, por unanimidad aprueba que el Convenio entre la Municipalidad de Primavera y Servicio de Salud Rondas hospital de Porvenir, se analizara en comisión de Salud y ser aprobado en la sesión ordinaria del 16 de octubre del presente año.

3.3 Suplemento de recursos para licitar proyecto "Mejoramiento iluminación estacionamientos Ruta CH257 comuna de Primavera"



Alcalde Subrogante, informa que el Director de Secplan se encuentra en terreno en Bahía Azul y se reintegrará a la sesión.

Concejala Fernández, señala que debido a que el Director de Secplan se encuentra en terreno en Bahía Azul, solicita acuerdo para cambiar el orden de la tabla, dejando la intervención del Director de Secplan para después de puntos varios.

Acuerdo N° 530

Con el voto a favor de los Concejales y Concejalas presentes, el Concejo Municipal de Primavera, aprueba modificar la tabla pasando el punto 3.3 después de puntos varios por encontrarse en terreno el Director de Secplan.

4.- VARIOS: TEMAS PENDIENTES:

4.1 Concejala Culun, hace entrega del acta de comisión de Medio Ambiente y Salud del 25 de septiembre, fue informada en su oportunidad.

4.2 Concejala Culun, informa que el día de hoy tuvo sesión la Comisión de Infraestructura y Régimen Interno, asistieron Concejala Fernández, y Concejala Culun, el Director de Secplan don Daniel Ruiz y el Director de Administración y Finanzas don Christian Santana, el tema tratado fue el análisis de la propuesta de proyecto 2025 área ingresos.

La comisión en esta sesión acordó solicitar se les haga llegar copia de los contratos de arriendos existentes entre la municipalidad y las empresas de telecomunicaciones, también se trató que hay un tema pendiente con la compañía Claro, solicita que se les informe que pasó, eso lo estaba viendo jurídico.

El Concejal Bahamonde, Presidente del Concejo solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 531

Con el voto a favor de los Concejales y Concejalas presentes, el Concejo Municipal de Primavera, por unanimidad aprueba solicitar copia de los contratos de arriendos entre la municipalidad y las empresas de telecomunicaciones, además se solicita que la municipalidad aclare el tema que está pendiente con la compañía Claro.

También la comisión considera pertinente convocar a una reunión de comisión a los funcionarios involucradas en la recuperación de recursos económicos por concepto de licencias médicas para conocer el proceso de cómo se gestiona la recuperación de estos dineros, solicita a Administración orientar a que funcionarios convocar.

Alcalde Subrogante, indica que antes lo hacía Finanzas, pero ahora es recursos humanos y control, quienes deben fiscalizar el cumplimiento de la recuperación de recursos municipales.

Concejala Culun, solicita se convoque a RRHH y Director de Control convocar.



Concejala Culun, indica que la comisión acordó consultar a la administración cómo va el tema de la apertura de la cuenta Fed.

Alcalde Subrogante, informa que la cuenta relacionada con los fondos del Royalty se solicitó a Contraloría la apertura de la cuenta para estos fondos, hay un manual que indica cuales son los requisitos que se deben cumplir como institución para poder generar la apertura y autorización de una cuenta corriente, llegó la autorización de la Contraloría y los documentos fueron derivados al Banco Estado y está en proceso, a su vez da a conocer el proceso administrativo que conlleva.

Concejala Fernández, consulta por los plazos de apertura de la cuenta para ingresar los recursos y de ahí gestionar la compra de las actividades comprometidas.

Alcalde Subrogante, el Banco Estado se comprometió a agilizar el proceso de apertura y la próxima semana deberían enviar los tarjetones para las firmas de los giradores, éste es el último trámite para habilitar la cuenta, eso se atrasó porque estaba en proceso de licitación de las cuentas corrientes y no se tenía claridad de que banco se iba a adjudicar esa operatividad.

Concejala Culun, destaca el trabajo que se hace en las reuniones de comisión, porque eso permite detectar situaciones que en otras instancias pasarían desapercibidas.

El acta se hará llegar la próxima sesión.

Concejala Fernández, señala que en los próximos días van a continuar convocando a reunión de comisión para analizar el presupuesto y quedan los gastos por cada departamento.

- 4.3 Alcalde Subrogante, señala que en la reunión pasada en el acuerdo N° 528 se solicitó información sobre los plazos de avance para subir la licitación sobre la mecánica de suelo, topografía e ingeniería estructural que estaba relacionada con la construcción y el diseño de la posta, se sostuvo una reunión de trabajo interna para evaluar cuál era la legalidad y cómo proceder en esta solicitud, primero teniendo presente que las reuniones donde ella participó como Administradora nunca se les indicó que se iba a solicitar este tipo de apoyo de parte de salud al municipio, en una reunión con el Director Subrogante le consulto si iban a requerir algún apoyo del municipio y manifestaron que no, sin perjuicio de eso se pudo comenzar a trabajar por la mecánica de suelo y topografía del terreno, porque es un terreno municipal y son estudios generales que podrían servir no solamente para el proyecto de la posta sino que también para otros proyectos, no así para la ingeniería estructural que tiene otras complejidades y es en otra etapa del proceso de la construcción y los costos son distintos, a raíz de la mecánica de suelo y topografía para avanzar se analizó hacer una contratación a honorarios a suma alzada, están los recursos y no es necesario hacer concurso público, pero si se va a hacer un llamado de antecedentes para ver la expertiz de los postulantes en estas materias, informa que se va a trabajar un convenio de colaboración porque se va a entregar al servicio de salud, también la idea es como viene la Directora la próxima semana y se tienen reuniones técnicas especificar si se van a requerir otro tipo de apoyos



Concejala Fernández, manifiesta que con lo informado el municipio asume el compromiso y se va a realizar un convenio de colaboración.

Concejala Culun, consulta por la ingeniería estructural.

Alcalde Subrogante, dice que eso es después cuando está construida la posta, hay que consultarles si van a requerir otras especialidades.

- 4.4 Concejala Fernández, consulta por el estado de la copa de agua, se les informó en Concejo que tenía daños a raíz de las bajas temperaturas.

Alcalde Subrogante, informa que don Blagomir envió un oficio a todas las instituciones relacionadas y pertinentes con el tema, pero no se ha hecho ningún trabajo de reparación porque el municipio no puede intervenir en esas instalaciones, va a complementar la respuesta la próxima sesión.

- 4.5 Concejala Fernández, se había convocado a la Subdirección de aguas rurales, donde se les informaba que estaban a la espera de la confirmación.

Alcalde Subrogante, se les envió un correo a fines de septiembre, pero no ha tenido respuesta, va a retomar el contacto.

Concejala Fernández, señala que la consulta era cual es la alternativa si no hay comité APR.

- 4.6 Concejala Fernández, consulta por la mantención de calderas en el Lote B.

Alcalde Subrogante, informa que se tiene programada una visita para revisar las calderas y radiadores de las dependencias del Lote B.

- 4-7 Concejala Culun, señala que en el mes de septiembre se les informo que finalmente que la municipalidad iba a hacer un permiso de uso por el espacio donde se instaló el Banco Estado ya que el espacio contaba con menos de 6 mts² y se iba a hacer este documento, consulta si se ha redactado este documento y cuáles son los pasos administrativos finalmente que se tienen que tomar para resolver el tema.

Alcalde Subrogante, tiene que revisar si se instruyó.

Concejala Culun, dice que fue en la sesión del 11 de septiembre.

- 4.8 Concejala Culun, solicita invitar al Director de la Brigada de Bomberos, a la sesión para conocer cuáles son sus necesidades, considerando que se está en pleno proceso de análisis del presupuesto, y si tienen demandas que plantear, solicita acuerdo de Concejo para invitarlo.

Concejala Bahamonde, Presidente del Concejo, solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 532

Con el voto a favor de los Concejales y Concejalas presentes, el Concejo Municipal de Primavera acuerda invitar a sesión ordinaria al Director de la Brigada de Bomberos Primavera, con el fin de conocer sus necesidades y demandas.



- 4.9 Concejala Culun, consulta si en la velada va a ver algún número especial por el aniversario.

Alcalde Subrogante, dice que, si va a ver, pero se va a publicar mañana y hay artistas locales y uno regional.

Concejala Fernández, consulta por las personas que van a ser reconocidas.

Alcalde Subrogante, informa que don Blagomir envió un listado de reconocimientos teniendo en consideración algunas propuestas que el Concejo había hecho y que no se reconocieron en la Declaratoria de Pueblo, se hizo de esa forma por los plazos que estaban muy encima, se les puede enviar el listado. Concejala, Culun, manifiesta que es lamentable que el Concejo quede excluido cuando siempre se les considera.

- 4.10 Concejala Culun, consulta por el festival Ranchero.

Alcalde Subrogante, dice que se está trabajando en eso, será los últimos días de noviembre, la modificación que se envió para la próxima sesión es por el ingreso de los recursos al presupuesto municipal entregados por el Gobierno Regional, eso independiente que ya se está trabajando con la licitación y fechas tentativas, con artistas nacionales y locales.

- 4.11 Concejala Fernández, indica que con fecha 12 de junio del presente año, por oficina de partes ingresó una solicitud de información de antecedentes a la asignación de viviendas fiscales que tienen los funcionarios municipales.

Alcalde Subrogante, lo va a ver con RRHH porque al parecer eso fue enviado.

- 4.12 Concejala Culun, dice que pidió hace mucho tiempo en un oficio ingresado en la sala de Concejo, la situación de los teléfonos celulares y modem que estaba cancelando la municipalidad y los ingresos de la cancha.

Alcalde Subrogante, solicita lo vuelva a remitir para verlo.

- 4.13 Concejala Culun, consulta que se ha visto referente al desnivel que quedó a la salida de la sede comunitaria, se iba a ver quién era el responsable de reparar. Alcalde Subrogante, se consultó a la DOM, lo va a informar en la próxima sesión.

- 4.14 Concejala Culun, dice que se solicitó en Concejo que vengan los funcionarios del Gobierno Regional a ver el tema de las 3 veredas.

Alcalde Subrogante, informa que ellos ya hicieron la revisión técnica.

Concejala Culun, solicita que la información que emitieron los funcionarios si puede ser compartida.

Alcalde subrogante, indica que deben tomar acuerdo.

Concejal Bahamonde, Presidente del Concejo solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 533

Con el voto a favor de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, por unanimidad acuerda que se entregue copia del informe emitido por los profesionales del Gobierno Regional en visita realizada al proyecto de las 3 veredas.



- 4.15 Concejala Culun, consulta por la contratación del psicólogo y motivo por el cual estuvo en espera, se podría contratar que venga los fines de semana y dentro de la semana en forma telemática, se aprobaron los recursos y está que termina el año, es una necesidad demandada por la comunidad.

Alcalde Subrogante, responde que se solcito a Dideco que activara los trámites para que a lo menos ejecute noviembre y diciembre.

Concejala Culun, consulta si el motivo por el cual estuvo paralizado todo el año fue porque no tenían habitabilidad.

Alcalde Subrogante, indica que lo que se puede hacer en razón al transcurso del tiempo es volver a readecuar los recursos que estaban disponibles, por ejemplo, contratar a un profesional que asuma todos los gastos y que pueda venir a la comuna por estos 2 meses.

Concejala Culun, sugiere ver la alternativa de que venga con sistema de ronda los sábados y domingos, como lo hace el fonoaudiólogo, kinesióloga, Porvenir hoy día cuenta con un profesional psicólogo, también se podría hacer que venga los fines de semana y durante la semana sea de forma telemática, considera que si se dejaron los recursos para contratar un profesional y ya está terminando el año y no se ha contratado existiendo los recursos, entiende que haya problemas de habitabilidad pero ya se sabe que no se va a poder resolver de aquí a diciembre entonces aplicar un plan B.

- 4.16 Concejala Culun, consulta por el tema de los uniformes, en que situación está.

Alcalde Subrogante, dice que debe consultar porque ella no lo está viendo.

Concejala Culun, esto debería haber estado a principios de años y ha sido reiterativo y siempre llega tarde.

- 4.17 Concejala Culun, se ingresó un documento y no se ha respondido, se le debe dar una respuesta a la Agrupación Animalista habían solicitado el vehículo que está en maestranza, por transparencia se solicitó la información y es municipal
Alcalde Subrogante, dice que se hicieron todas las gestiones, va a revisar en que esta y la agrupación debe tener una planificación de cómo va a operar.

Concejala Culun, indica que la iban a instalar para realizar esterilizaciones, también, permite descomprimir el espacio de maestranza,

- 4.18 Concejala Culun, consulta por el sumario que ha pasado.

Alcalde Subrogante, responde que el proceso está en curso, señala que más no se puede informar porque está en proceso.

El Concejal Bahamonde Presidente del Concejo, señala que el punto 3.3 se deja para la próxima sesión.



Al no haber más temas que tratar, el Concejal Bahamonde Presidente del Concejo Municipal, da por terminada la presente sesión siendo las 16:26 hrs., próxima sesión ordinaria el miércoles 16 de octubre a las 14:00 hrs., a efectuarse en la sala de sesiones del edificio municipal, acorde al calendario vigente.

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA PRESENTE ACTA N° 118/2024



CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal

EDUARDO BAHAMONDE BARRÍA
Concejal
Presidente Concejo Municipal